

364ª LEGISLATURA Sesión 27ª, ordinaria, en miércoles 1 de junio de 2016 de 10:30 a 14:00 horas

Después del tiempo de votaciones se rendirá homenaje al director del diario El Día, de la región de Coquimbo, señor Francisco Puga Vergara, recientemente fallecido.

ORDEN DEL DÍA

SUMA URGENCIA

1. Proyecto de ley, iniciado en mensaje, relativo al fortalecimiento de la regionalización del país. **SEGUNDO TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informes complementarios de las comisiones de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización, rendidos. Discusión pendiente.

Boletín Nº <u>7963-06</u>.

- *** Plazo de la urgencia: 03.06.2016.
- *** Este proyecto contiene disposiciones de ley orgánica constitucional.
- *** Este proyecto se tratará hasta su total despacho. Se otorgará un tiempo de cinco minutos a los diputados inscritos.
- 2. Proyecto de reforma constitucional, iniciado en moción, que incorpora dentro de las inhabilidades para ser candidato a diputado o senador, la circunstancia de ser juez o secretario de los juzgados de policía local. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento. Diputado informante, el señor Osvaldo Urrutia.

Boletín Nº <u>9941-07</u>.

*** Este proyecto para ser aprobado necesita el voto conforme de los 3/5 de los Diputados en ejercicio.

PROYECTOS DE ACUERDO Y DE RESOLUCIÓN

Conforme al artículo 114 del Reglamento de la Corporación y al acuerdo de los Comités Parlamentarios de 5 de enero de 2016, se destinarán 30 minutos para su discusión.

TIEMPO DE VOTACIONES

Conforme al artículo 107 del Reglamento de la Corporación, terminadas las discusiones, se abrirá un tiempo de votaciones en el que se votarán primero los proyectos de acuerdo y de resolución, y luego los proyectos de las tablas de Fácil Despacho y del Orden del Día.

INCIDENTES

Conforme al artículo 115 del Reglamento de la Corporación, corresponden a los Comités Parlamentarios los tiempos que a continuación se indican:

Comité Radical Social Demócrata: 3:00 minutos.
Comité Unión Demócrata Independiente: 14:30 minutos.
Comité Socialista: 8:30 minutos.
Comité Independiente: 4:30 minutos.

Una vez cada tres semanas toda Bancada tendrá derecho a solicitar un tiempo adicional de 5 minutos, el día que lo estime necesario.

NOTA: La Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, iniciará su sesión simultáneamente con Incidentes, hasta por un tiempo de 30 minutos, en la Sala de Conferencias Inés Enríquez.